

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso e) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación se presentan las notas a los estados financieros:

- a) Notas de desglose
- b) Notas de memoria (cuentas de orden)
- c) Notas de gestión administrativa.

Septiembre 2015

## A) Notas de desglose.

En este apartado son reveladas las cuentas que tuvieron movimientos durante el periodo acumulado que se presenta, las cuales son derivadas de las operaciones financieras y presupuestales de la entidad.

### 1. Notas al Estado de Situación Financiera.

#### 1.1. Activo

##### Efectivo y Equivalentes.

El efectivo está constituido por moneda de curso legal y se encuentra en su valor nominal proveniente principalmente por depósitos bancarios y por inversiones a corto plazo con vencimientos menores de 90 días. Los rendimientos netos de las inversiones temporales se reconocen como ingresos al vencimiento.

El saldo que se refleja por un importe de **\$ 731'995,306.57**, son recursos disponibles del Municipio para cubrir sus compromisos y está conformado por:

FONDOS FIJOS	576,200.00
FONDOS FIJOS RECAUDADOR	440,000.00
BANAMEX 4434-15123 RECEPTORA TARJETAS E INVERSION	20,222,847.52
BANAMEX 4434-23797 RECEPTORA PREDIAL	5,106,261.86
BANAMEX 4434-38816 RECEPTORA PREDIAL	4,046,850.00
BANAMEX 7347-861 OBRAS EN HOSPITAL GRAL. QUIROFANO	3,070,363.32
BANAMEX 7347-25198 FAISM REMANENTES	59,647,969.03
BANAMEX 7347-32879 SUBSEMUN 2010	225,419.35
BANAMEX 7000-936594 OBRAS DEL FONDO METROPOLITANO	1,578,589.38
BANAMEX 7000-1321577 SUBSEMUN 2010 COPARTICIPACION	210,672.84
BANAMEX 70037110998 INFRAESTRUCTURA 2012	10,327,092.42
BANAMEX 70054897268 NOMINA	0.54
BANAMEX 70054897292 INFRAESTRUCTURA 2013	12,993,825.28
BANAMEX 700745344 FONDO DESARROLLO MUNICIPAL CUSMAX	12,128,873.79
BANAMEX 700745379 CORO Y ORQUESTA MUNICIPAL	455,300.00
BANAMEX 7007 7015203 FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2015	108,401,661.71
BANORTE 169-03380-3 RECEPTORA PREDIAL	3,313,691.90
BANORTE 0189252342 COBRANZA PEMEX	4,473,081.00

BANORTE 0820574534 FONDO METROPOLITANO 2011	12,105,808.32
BANORTE 0839308580 NOMINA	4,444.59
BANORTE 00220563071 SUBSEMUN 2014 APORTACIONES FEDERALES	28,270.57
BANORTE 00233871413 NOMINA SEGURIDAD PUBLICA	1,300,765.58
BANORTE 00233871404 FONDO METROPOLITANO 2014	-374,127.30
BANORTE 00280700432 RESERVA SUBSEMUN COPARTICIPACION 2014.	4,648,127.26
BANSI 00097199388 PAGOS A PENSIONES DEL ESTADO	306,822.42
BANSI 00097298874 RECEPTORA PREDIAL EN VENTANILLA	4,198,310.82
BBVA BANCOMER 045377836-3 IMPUESTO PREDIAL	22,757,900.51
BBVA BANCOMER CTA. 045377837-1 NOMINAS	1,629,706.41
BBVA-BANCOMER 0133334872 AGUAS RESIDUALES	19,655.31
BBVA-BANCOMER 0133335186 RECEPTORA AGUA	930,555.64
BBVA BANCOMER 0180696587 SUBSEMUN 2011	24,802.75
BBVA BANCOMER 0180691763 SUBSEMUN 2011 COPARTICIPA	2,511.74
BBVA BANCOMER 0188941815 SUBSEMUN 2012	311,649.13
BBVA BANCOMER 0188941726 SUBSEMUN 2012 COPART.	166,946.05
BBVA BANCOMER 0194779444 FONDO METROPOLITANO 2013	-2,026,333.30
HSBC 4043596238 RECEPTORA PREDIAL	1,679,755.12
HSBC 4057290405 PROVISION DE INDEMNIZACIONES SUBSEMUN 2013	15,852,945.86
SANTANDER 65-500792015 RECAUDACION PREDIAL	4,613,150.64
SANTANDER 65501482583 PAGADORA MUNICIPAL	1,305,570.74
SANTANDER 65501482660 RECEPTORA	41,829,971.35
SANTANDER 065-501498031 NOMINAS	97,019.32
SANTANDER 65502032745 APORT. GOB. ESTATAL	11,085,115.34
SANTANDER 65502235669 SUBSEMUN 2008	152,356.64
SANTANDER 65502313966 RENOVACION CENTRO HISTORICO	1,236,251.51
SANTANDER 65502539844 GOB. EDO. INVERSION PUBLICA	20,316,052.05
SANTANDER 65503131009 CREDITO OBRA PUBLICA.	45,420,946.72
SANTANDER 65-50469495-7 FONDO METROPOLITANO CIUDAD DE GUADALAJARA 2014	3,460,069.81
SANTANDER 65-504813787 FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2015.	118,317,917.94
SANTANDER 65-504813816 INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL 2015.	43,170,733.97
SANTANDER 65504936661 FONDO METROPOLITANO 2015	-30,959,246.20
SANTANDER 65505071631 CENTRO CULTURAL MUNICIPAL	49,636,808.02
SCOTIABANK INV. 5193389 RECEPTORA IMPUESTO PREDIAL	3,741,045.00
SCOTIABANK 01006604587 SUBSEMUN 2014 COPARTICIPACION MUNICIPAL	-9.88
SCOTIABANK 01003118738 JEFAS DE FAMILIA RECURSOS MUNICIPALES	-76,491.47
SCOTIABANK 01003464008 SUBSEMUN 2015 APORTACIONES FEDERALES	15,978,676.09
SCOTIABANK 01003463990 SUBSEMUN 2015 COPARTICIPACION MUNICIPAL	9,960,671.95
BANCO DEL BAJIO 106728550101 INFRAESTRUCTURA 2014	2,428,112.56
BANCO DEL BAJIO 5726245 RECEPTORA PREDIAL	22,545.30
SANTANDER 65-50148262-6 INVERSION	110,372,559.05

SANTANDER 65-50441567-0 INVERSION	39,723,021.05
SANTANDER 65-50441567-0 CONTRATO INVERSION	-1.00
SCOTIABANK 01003464091 INVERSION.	15,092,754.83
INTERACCIONES 300072885 INVERSION	9,674,213.72
BANAMEX 443465066 CESION PARA DESTINOS	31,555,518.06
BANAMEX 7347-17225 OBRAS HOSPITAL,LIBRAMIENTOS CAR	34,895,013.85
BANAMEX 7347-34499 PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL	3,224,657.31
BANAMEX 7347-34502 PROGRAMAS MEJORAMIENTO URBANO	8,605,552.93
BANAMEX 7006-7304 HABITAT 2013	178,907.22
BANAMEX 7007-45182 (FODIM) FONDO PARA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN LOS MUNICIPIOS 2013	455,793.64
BANAMEX 7007-45298 FONDO DE CULTURA	602,192.01
BANAMEX 7007-45352 CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL ARCHIVO HISTORICO DE ZAPOPAN 2014	1,154,218.84
BANAMEX 7007-2365982 LA ROMERIA, CICLO RITUAL DE LA LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN 2014	956.86
BANAMEX 7009 4378123 FONDO DE CONTINGENCIAS ECONOMICAS PARA INVERSION 2015, CONVENIO B.	6,057,781.90
BBVA BANCOMER 0159978380 URBANI MARIANO OTERO 2008	2,091,979.82
BBVA BANCOMER 0164822161 CENTRO ACOPIO DE LLANTAS	2,994,146.17
BBVA BANCOMER 0193693074 CONADE 2013	9,818.17
BBVA BANCOMER 0196627110 PROGRAMA DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS 2014	1,247,813.14
BBVA BANCOMER 0196251382 FONDO DE APOYO A MIGRANTES 2014	1.47
BBVA BANCOMER 00199139109 PROGRAMA OPCIONES PRODUCTIVAS 2015	217,743.49
BBVA BANCOMER 00199384359 HABITAT 2015	1,940,691.72
SANTANDER 65501728377 PROCESO REGULARIZACION	2,354,898.89
SANTANDER 65504662730 PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL 2014	-45.23
SANTANDER 65504885427 FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2015	6,762,081.55
SANTANDER 65504885489 CENTRO CULTURAL CONSTITUCION 2015	6,276,673.64
BANCO DEL BAJIO 7489719 CENT DE SALUD IXCATAN 2012	22,786.81
BANCO DEL BAJIO 7488943 CEN DE SALUD ATEMAJAC 2012	99,261.66
BANCO DEL BAJIO 7489545 CENTR. SALUD SAN EST. 2012	9,823.19
BANCO DEL BAJIO 7489404 CEN SAL PARAISOS DEL COLLI	122,235.63
BANCO DEL BAJIO 10787703 FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2014	2,014,716.53
BANORTE 0820574552 HABITAT Y RESC.ESP.PUB. 2012	41.98
BANORTE 00278163016 FONDO DE PAVIMENTACION Y DESARROLLO MUNICIPAL 2015 (FOPADEM 2015)	-1,387,552.31
BANORTE 00284289364 ANIMACION CULTURAL 2015	-1,044.00
SCOTIABANK 01006604366 COMEDORES COMUNITARIOS 2013	-58.00
SCOTIABANK 01003226808 OPCIONES PRODUCTIVAS 2014	0.52
SCOTIABANK 01003342360 COMEDORES COMUNITARIOS 2014	329,343.98
SCOTIABANK 01003226875 (FCE 2014) FONDO DE CONTINGENCIAS ECONOMICAS	1,154,580.61
SCOTIABANK 01003379558 CONTINGENCIAS ECONOMICAS III 2014	219,003.28
SCOTIABANK 01003780619 HABITAT 2015	1,789,868.00

HSBC 40-568849-35 CONACULTA 2013	222,719.59
HSBC 4056987571 FUERZA UNICA 2014	2,194,702.37
HSBC 4057669657 PROYECTO PARA LA CLAUSURA DE LAS CELDAS 1,2 Y 3 DEL RELLENO SANITARIO METROPOLITANO PONIENTE PICACHOS 2014	0.49
HSBC 4058232877 FONDO DE CONTINGENCIAS ECONOMICAS 2015 PARA INVERSION	3,979,771.74
GRUPO IUS CORP, S. C.	15,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>731,995,306.57</b>

**Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes.**

**\$ 12'202,607.79**

**Cuentas Por Cobrar a Corto Plazo:** Se integra de los derechos que se tienen importes derivados de adeudados, principalmente por cheques devueltos de contribuyentes.

AGUSTIN ORTIZ ALTAMIRANO	330,398.39
ANGEL JASIEL AHEDO GUTIERREZ	30,999.97
CHEQUES DEVUELTOS SALDO 2004	253,351.39
INGENIERIAS Y SISTEMAS DE MOVILIDAD, S.A. DE C.V.	5,000,000.00
JUAN MANUEL CARDENAS TOSCANO	4,690.50
ROBERTO ESPINOSA BADIAL	189,400.26
BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.	92,650.04
CARLOS CARDENAS NAVARRO	16,952.00
RUBA DESAROLLOS S.A. DE C.V.	4,124.00
<b>TOTAL</b>	<b>5,922,566.55</b>

**Deudores Diversos Por Cobrar a Corto Plazo:** Se Integra principalmente por fondos revolventes, gastos sujetos a comprobación y responsabilidades de funcionarios y empleados municipales:

FONDOS REVOLVENTES	229,436.95
GASTOS A COMPROBAR	4,340,157.43
CRIPAS A EMPLEADOS MUNICIPALES	29,863.93
DEDUCIBLES DE SINIESTROS POR COBRAR A EMPLEADOS	427,874.58
APOYO DE UTILES ESCOLARES A EMPLEADOS MUNICIPALES	5,176.43
FALTANTES DE CAJEROS	161,421.90
FONDOS REVOLVENTES RECAUDADOR	-505,835.58
GASTOS A COMPROBAR RECAUDADOR	-226,284.72
RIVAS MOLINA ENRIQUE	185,323.05
GONZALEZ VAZQUEZ NESTOR IDELFONSO	5,900.00
ACOSTA JIMENEZ MARIA DEL CARMEN	3,839.75
VALENCIA QUEZADA RAMON	76,258.42
JUAREZ GARCIA JESUS ALVARO	23,129.00
ESTRADA RUIZ FABIOLA	260,578.80

PELLEGRINI PEREZ GERMAN ARTURO	8,513.99
CAMPOS OCHOA ISIDORO	100,000.00
PADILLA LOERA LUIS HUMBERTO	1,382.00
LEYVA LUNA MIGUEL ANGEL	7,568.43
RODRIGUEZ PALACIOS JOSUE FERMIN	66,242.50
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	32,119.05
IMPUESTOS TRIBUTARIOS POR RECUPERAR	-0.30
O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN JA	0.08
O. P. D. DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO	1,047,375.55
<b>TOTAL</b>	<b>6,280,041.24</b>

**Inversiones Financieras a Largo Plazo. \$ 17'737,348.70**

FONDO DE RESERVA 068	17,737,348.70
----------------------	---------------

**Bienes Muebles:**

Considerando lo mencionado en lo referente a las bases de la preparación de los Estados Financieros, el importe de este rubro a la fecha del periodo, se encuentra en su mayoría bajo resguardo y responsabilidad de cada empleado o funcionario.

MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	7,166,645.32
MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	604,581.69
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	8,667,088.41
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	88,931,626.52
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	250,219.15
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	694,869.50
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,562,061.00
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	101,339.17
INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	84,145.06
VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	74,073,225.81
CARROCERIAS Y REMOLQUES	4,295,828.00
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	8,444,533.20
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	7,876,706.56
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	3,620,964.94
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	2,140,005.54
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	-0.02
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	25,563.96
EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	381,403.17
EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	3,982,078.33
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTA	5,038,366.84
OTROS EQUIPOS	13,244.60
ARBOLES Y PLANTAS	20,250.00

**TOTAL****217,974,746.75****Activos Intangibles:**

Este concepto se integra por el software identificado en el municipio, representado el monto de licencias de uso de paquetes y programas de informática para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados.

SOFTWARE	99,374,199.68
LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	7,062,471.96
<b>TOTAL</b>	<b>106,436,671.64</b>

**1.2. Pasivo****Cuentas por Pagar a Corto Plazo.**

Son los compromisos adquiridos con los proveedores y por las obligaciones a cargo del Municipio con motivo de las adquisiciones de materiales e insumos así como la prestación de servicios, atendiendo en su caso los compromisos de pago establecidos en los contratos de prestación de servicios; así como las obligaciones que conforman por los importes retenidos al personal de base y confianza por las remuneraciones por un trabajo personal subordinado, previsto en el Título IV, Capítulo I, artículo 94, fracción I, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como los importes retenidos a personas físicas por la prestación de servicios profesionales independientes.

**Cuentas Por Pagar a Corto Plazo:**

Este rubro es integrado por obligaciones de pago a corto plazo derivadas de operaciones presupuestarias devengadas, pendientes de pagar

DEUDAS POR ADQUISICION DE MATERIALES Y SUMINISTROS A CP	56,083,327.21
DEUDAS POR CONTRATACION DE SERVICIOS GENERALES A CP	87,758,002.19
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO POR PAGAR A CP	31,422,157.31
CASAS JAVER, S.A. DE C.V.	63,181.70
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS EN BIENES PROPIOS POR PAGAR A CP	35,426,795.00
IMPUESTOS SOBRE PRODUCTOS DEL TRABAJO (I.S.R.)	47,132,515.32
10% I.S.R. POR ARRENDAMIENTO	-173,811.89
10% I.S.R. POR HONORARIOS	668,814.50
10% I.S.R. RETENCION A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	-0.28
SINDICATO DE SERVIDORES PUBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN	320,665.78

SINDICATO DEMOCRATICO DE SERVIDORES PUBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN	-15,648.43
SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN	-46,956.93
SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES UNIDOS DE ZAPOPAN	-27,241.10
SINDICATO ZAPOPAN	-71,185.99
SINDICATOS DE SERVIDORES PUBLICOS DEL AYUNTAMIENTO	562,901.64
TRIBUNAL DE ARBITRAJE 20% SINDICATOS	126,722.83
SINDICATO DE EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN	-12,453.92
EMPLEADOS SIN AFILIACION SINDICAL	269,214.44
PENSIONES ALIMENTICIAS	-132,106.00
APOYO MUTUALIDADES	448,998.14
5% APORTACION AFILIADOS A PENSIONES DEL ESTADO	-7,379,051.03
PRESTAMOS PENSIONES LARGO PLAZO (HIPOTECARIO)	-220,492.02
PRESTAMOS PENSIONES MEDIANO PLAZO	-87,622.23
PRESTAMOS PENSIONES LIQUIDEZ MEDIANO PLAZO	-204,434.81
PRESTAMOS PENSIONES CORTO PLAZO	5,826,299.75
FONDO DE GARANTIA PRESTAMOS LIQUIDEZ MEDIANO PLAZO	-5,328.63
FONDO DE GARANTIA PRESTAMO LARGO PLAZO-HIPOTECARIO	14,958.88
RENTA CASAS Y/O DEPARTAMENTOS DE PENSIONES	-36,410.84
PRESTAMO COMPLEMENTARIO DE VIVIENDA	36,596.71
FONDO DE GARANTIA DE P.C.V.	70.94
SEDAR APORTACIONES VOLUNTARIAS	5,078.59
SEDAR APORTACIONES COMPLEMENTARIAS	100.00
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.	-3,083,344.03
ACE SEGUROS, S.A. DE C.V.	82,816.60
METLIFE MEXICO, S.A.	360,819.30
QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	-2,601.08
ASISTENCIA PROFESIONAL EN RIESGOS, S.A.	-9,924.55
AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.( ANTES SEGUROS ING, S.A)	3,000,363.24
ABA SEGUROS, S. A. DE C. V.	176.00
MAVI DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	-13,476.28
IMPULSORA PROMOBLEN, S.A. DE C.V. (FAMSA)	-30,470.06
FONACOT	2,123,911.48
IMPORTACIONES SILVA, S.A. DE C.V.	198.00
DIRECTODO, S. DE R. L. DE C. V.	-12,812.97
APORTACIONES BECAS PADRINO DIF	2,883.34
COLECTA DONATIVO CRUZ ROJA	-128.55
GRUPO CAPILLAS SANTA TERESITA, S.A. DE C.V.	48,341.00
APORTACIONES AL PARTIDO ACCION NACIONAL	-3,033.97
NOVOA MOSSBERGER MARIA JOANN	130,911.02
2 AL MILLAR-INSTITUTO DE CAPACITACION DE LA IND.	383,345.17
RETENCION 5 AL MILLAR PARA GOBIERNO DEL ESTADO	731,709.03
APORTACION VOLUNTARIA DAMNIFICADOS HURACAN JOVA	0.05
RETENCIONES 2015	-65,100.00
DEV. LEY DE INGRESOS POR IMPUESTOS	354,734.21
FOTOGRAFIA Y COPIADO DE RELACIONES EXTERIORES DIF	391,564.40
DONATIVOS EN EFECTIVO PARA MUSEO ZAPOPAN	918,865.00
DONATIVOS EN EFECTIVO PARA FESTIVAL DE LAS ARTES	148,695.60

DONATIVOS EN EFECTIVO PARA CRUZ VERDE	-491,461.00
DONATIVOS PARA BOSQUE DE LA PRIMAVERA	242,860.00
DONATIVOS PARA DIF	11,800.00
DONATIVOS EN EFECTIVO PARA PLANES PARCIALES	997,791.75
SANTA MARIA INDUSTRIAL PARTNERS, L.P.	212,886.56
PHILIPS MORRIS CIGATAM PRODUCTOS Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	12,728.16
<b>TOTAL</b>	<b>264,198,704.25</b>

**Deuda Pública:**

**Porción a corto plazo:** Representa el monto de los adeudos por amortización de la deuda pública contraída por Municipio que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**Prestamos de la deuda pública interna por pagar a largo plazo:** Se integra por las obligaciones por pagar a largo plazo, procedentes de las disposiciones de deuda pública para programas de infraestructuras prioritarias, correspondientes a ejercicios anteriores.

PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	9,228,349.17
PRESTAMOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	1,104,779,408.54
<b>TOTAL</b>	<b>1,114,007,757.71</b>

**Pasivos Diferidos a Corto Plazo:** Se integra de las obligaciones por pagar derivado de operaciones presupuestarias devengadas pendientes de pagar.

RECUPERACION DE DAÑOS-SINDICATURA	30,555.37
COBRO A PROVEEDORES POR BIENES Y SERVICIOS	2,203,848.45
CHEQUES EN TRANSITO PROVEEDORES	2,760.00
ESTIMULOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	53,664,609.33
CUOTAS Y APORTACIONES DE LOS MILITANTES Y SIMPATIZANTES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	26,387.67
<b>TOTAL</b>	<b>55,928,160.82</b>

**Otros Pasivos a Corto Plazo:** Se integra de las obligaciones por pagar de operaciones presupuestarias devengadas pendientes de pagar, principalmente por depósitos en garantía.

TRANSMISIONES PATRIMONIALES EN GARANTIA	55,243.62
EDUARDO Y/O ALEJANDRO JUAREZ MOYA	0.15
CEMEX CONCRETOS SA DE CV	6,840.00
SIMBOLOS CORPORATIVOS S.A. DE C.V.	150,203.00
MANUEL ABELARDO URZUA OCHOA	5,807,137.00
OROZCO FERNANDEZ Y COMPAÑIA, S. A. DE C. V.	0.08
ASILO RESIDENCIAL LA ESPERANZA FUNDACION ASOCIACION CIVIL	7,352.02
BIENES RAICES JARDIN REAL S.A. DE C.V.	15,073,078.40

EDUARDO G. SOLANA FONT, ERNESTO G.SOLANA ESPOCITOY LUIS MIGUEL SOLANA ESPOSITO	177,659.00
SERGIO GONZALEZ BARRERA	1,282,259.26
<b>TOTAL</b>	<b>22,559,772.53</b>

## 2. Notas al Estado de Actividades.

### 2.1. Ingresos de Gestión

El total de los impuestos, contribuciones de mejores, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones así como otros beneficios, se registran al momento de la recaudación o percepción de los mismos.

IMPUESTOS SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS	23,214,745.02
IMPUESTO PREDIAL DE EJERCICIOS ANTERIORES	93,911,585.99
IMPUESTO PREDIAL DEL EJERCICIO	603,846,315.56
IMPUESTOS SOBRE NEGOCIOS JURIDICOS	47,343,689.05
TRASMISIONES PATRIMONIALES DE EJERCICIOS ANTERIORES	301,960,902.11
TRASMISIONES PATRIMONIALES DEL EJERCICIO	212,366,536.79
CONTRIBUCION ESPECIAL POR INCREMENTO EN EL COEFICIENTE DE UTILIZACION DE SUELO	30,259,559.52
MERCADOS	5,391,408.09
OTRAS INSTALACIONES	584,104.00
DE LOS CEMENTERIOS DE DOMINIO PUBLICO	5,108,100.25
DEL PISO	20,867,274.72
PAGO DE LICENCIAS	82,559,982.29
PERM. DE CONSTR. RECON. REMOD.	160,952,701.02
OTRAS LICENCIAS, AUTORIZACIONES O SERVICIOS DE OBRAS PUBLICAS	55,702,051.10
ALINEAMIENTOS	5,793,229.27
ASEO PUBLICO CONTRATADO	4,966,744.79
AGUA Y ALCANTARILLADO	16,664,794.86
RASTROS	16,411,109.05
REGISTRO CIVIL	6,255,336.80
CERTIFICACIONES	28,235,563.69
DE LOS SERVICIOS DE CATASTRO	666,786.00
DERECHOS POR REVISION DE AVALUOS ( DERIV. DE REV. AVAL. BANC)	5,788,531.50
ESTACIONAMIENTOS	9,364,382.08
DERECHOS DIVERSOS	5,843,902.12
SANIDAD ANIMAL	887,633.00
DERECHOS (VENTA)	15,737.50
VARIOS	1,258,969.60
PRODUCTOS DIVERSOS	18,167,595.78
PRODUCTOS DE CAPITAL	2,586,575.69
DIVERSOS	301,981.28
SERVICIOS PROPORCIONADOS	14,374,333.45

MULTAS	-402,045.00
MULTAS	45,427,346.62
INDEMNIZACIONES	4,259,397.92
REINTEGROS	8,559,020.86
APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PUBLICAS	351,290.47
RECARGOS	26,944,833.03
GASTOS DE EJECUCION Y NOTIFICACION DE ADEUDO	9,834,824.62
DIVERSOS	4,649,676.81
FEDERALES	1,166,520,836.18
ESTATALES	210,260,910.20
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	53,168,247.00
FAISM RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO	460,113.29
RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL REMANENTE DEL FAISM	2,098,809.82
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	487,773,389.52
FAFM RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO	92,881.64
RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL REMANENTE DEL FAFM	5,337.57
APORTACIONES DEL FONDO METROPOLITANO	111,277,890.00
INGRESOS DEL PROGRAMA SUBSEMUN	49,680,849.06
INGRESOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE SUBSEMUN 2008	407.19
INGRESOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE SUBSEMUN 2010	5,034.77
RENDIMIENTOS FINANCIEROS COPARTICIPACION MUNICIPAL SUBSEMUN 2010	4,705.40
INGRESOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE SUBSEMUN 2011	2,150.60
RENDIMIENTOS FINANCIEROS COPARTICIPACION MUNICIPAL SUBSEMUN 2011	57.53
INGRESOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE SUBSEMUN 2012	11,514.89
RENDIMIENTOS FINANCIEROS COPARTICIPACION MUNICIPAL SUBSEMUN 2012	3,824.61
RENDIMIENTOS FINANCIEROS COPARTICIPACION MUNICIPAL SUBSEMUN 2014	101,112.94
INGRESOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE SUBSEMUN 2014	-92,273.47
RENDIMIENTOS FINANCIEROS COPARTICIPACION MUNICIPAL SUBSEMUN 2015	71,420.33
INGRESOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE SUBSEMUN 2015	322,114.75
DONATIVOS EN ESPECIE	11,962.00
DONATIVOS, HERENCIAS Y LEGADOS EN EFECTIVO	47,598.00
FINANCIAMIENTO POR CONVENIOS	275,621.57
INTERESES Y RENDIMIENTOS BANCARIOS	7,930,488.50
<b>TOTAL</b>	<b>3,971,311,511.19</b>

## 2.2. Gastos y Otras Pérdidas

En el periodo presentado el importe corresponde a gastos realizados para el funcionamiento del municipio los cuales se detallan:

DIETAS	17,892,040.43
SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	914,567,367.48
HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	600,000.00
SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	95,145,865.48
PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	106,494,208.37
HORAS EXTRAORDINARIAS	11,619,649.48
HONORARIOS ESPECIALES	8,550,593.13
APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	42,289,055.70
APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	24,624,022.22
APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	129,445,664.50
APORTACIONES PARA SEGUROS	27,116,128.10
INDEMNIZACIONES	45,778,622.72
PRESTACIONES CONTRACTUALES	298,668,468.86
ESTIMULOS	29,055,592.91
MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	1,181,383.86
MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	2,181.88
MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	190,905.65
MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	814,762.79
MATERIAL DE LIMPIEZA	883,196.46
MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA	44,950.96
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	1,419,535.22
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	1,909,881.32
UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	792.07
PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	21,124.57
CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	112,625.92
CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	3,746.14
MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	9,739.71
VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	17,550.00
MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	3,352,490.70
ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	36,213.21
MATERIALES COMPLEMENTARIOS	1,640.00
OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	947,116.95
FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	416.01
MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	473,733.40
MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	178,622.15
FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	83,410.62
OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	939,508.02
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	88,015,591.74
VESTUARIO Y UNIFORMES	1,286,935.25
PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	3,327,157.11
ARTICULOS DEPORTIVOS	25,926.00
PRODUCTOS TEXTILES	39,456.95
BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	31,528.80
HERRAMIENTAS MENORES	1,030,587.11
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	6,777.78

REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	3,772.89
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	8,183.58
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	1,362.05
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	4,079,155.32
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	1,215,180.32
ENERGIA ELECTRICA	182,603,248.93
GAS	388,978.07
AGUA	7,883,794.77
TELEFONIA TRADICIONAL	2,584,976.03
TELEFONIA CELULAR	1,209,408.55
SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	15,957,986.82
SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	1,467,250.37
SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	46,876.71
ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	8,668,770.50
ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	202,791,947.45
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	57,179,032.25
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	7,122,555.18
ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	5,684,038.74
OTROS ARRENDAMIENTOS	801,886.30
SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	37,407,769.97
SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	4,397,164.61
SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	9,622,349.61
SERVICIOS DE CAPACITACION	4,868,761.80
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION	1,678,507.25
SERVICIOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD	16,481,840.04
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	8,587,091.50
SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	6,927,231.57
SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	22,573.00
SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	11,356,830.71
FLETES Y MANIOBRAS	57,570.32
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	4,488,914.67
INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	30,492.92
INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	1,884,959.42
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	9,848,236.49
INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA,	8,150,606.06

OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	
SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	13,441,949.21
SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	942,767.31
DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	81,954,342.23
SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCION Y PRODUCCION DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	1,545,700.00
SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFIAS	42,772.60
PASAJES AEREOS	157,740.77
PASAJES TERRESTRES	2,405.00
VIATICOS EN EL PAIS	29,795.93
VIATICOS EN EL EXTRANJERO	41,926.81
OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	1,336.00
GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	11,428,893.80
EXPOSICIONES	1,506,395.09
GASTOS DE REPRESENTACION	1,740.00
IMPUESTOS Y DERECHOS	1,394,931.67
SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	2,538,617.15
PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	20,374,795.48
OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	366,498.70
TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PUBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	10,000,000.00
TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	464,921,275.61
TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	94,236,606.00
SUBSIDIOS A LA PRODUCCION	7,947,848.00
SUBSIDIOS A LA INVERSION	5,591,168.74
OTROS SUBSIDIOS	17,883,770.68
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	39,432,980.59
BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACION	34,238,323.10
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	4,627,289.03
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	356,997.64
AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	16,106,561.40
DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	9,795,339.18
DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES	14,899,533.00
INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO	34,608,979.34
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	244,864.80
COSTOS POR COBERTURA DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	10,079,521.26
OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	234,950.88
ADEFAS	257,595.00
<b>TOTAL</b>	<b>3,384,982,284.50</b>

### 3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública.

**Hacienda Pública/Patrimonio Generado:**

Este rubro muestra el resultado de las fluctuaciones sobre el monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado, la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores y los resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que la afectan.

Descripción	Saldo Inicial	Saldo Final	Flujo
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	549,198,182	586,329,227	37,131,045
Resultado de Ejercicios Anteriores	1,995,371,884	1,995,371,884	0
<b>Total</b>	<b>2,544,570,066</b>	<b>2,581,701,111</b>	<b>37,131,045</b>

#### 4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo.

##### a) El análisis de los saldos inicial y final:

En relación al efectivo se muestra en cuadro expresado en miles de pesos, el cual se observa la integración del Efectivo y Equivalentes al inicio del ejercicio y al final del periodo como sigue:

Concepto	Saldo Inicial	Saldo Final	Flujo
Efectivo	1,016	1,016	0
Bancos/Tesorería	355,010	434,705	79,695
Bancos/Dependencias y Otras			
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	188,680	174,863	-13,817
Fondos con Afectación Especifica	119,501	121,396	1,895
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	15	15	0
<b>Total Efectivo y Equivalentes</b>	<b>664,223</b>	<b>731,995</b>	<b>67,772</b>

##### b) Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles:

En el periodo presentado por la entidad ha registrado operaciones financieras acumuladas, relativas a los bienes muebles e inmuebles y así mismo se registraron los Bienes Muebles e Inmuebles adquiridos en ejercicios anteriores como Patrimonio de la Entidad.

#### 5. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

## Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

	NOMBRE	PARCIA L	IMPORT E	SUMAS
	<b>Ingresos Presupuestarios</b>			<b>5,283,577, 493</b>
<b>Mas</b>				
	<b>Ingresos Contables No Presupuestarios</b>			
	Incremento por variación en inventarios			
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia			
	Disminución del exceso de provisiones			
	Otros Ingresos y beneficios varios			
	Otros ingresos contables No presupuestarios			
<b>Meno s</b>				
	<b>Ingresos Presupuestarios No Contables</b>			
	Productos de capital			
	Aprovechamientos de capital			
	Ingresos derivados de financiamientos			
	Otros ingresos presupuestarios No contables			
	<b>Ingresos Contables</b>			<b>5,283,577, 493</b>

## Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

	NOMBRE	PARCIA L	IMPORT E	SUMAS
	<b>Egresos Presupuestarios</b>			<b>5,434,595, 673</b>
<b>Meno s</b>				
	<b>Egresos Presupuestarios No Contables</b>			
	Mobiliario y Equipo en Administración			
	Mobiliario y Equipo Educativo Recreativo			

	Mobiliario e Instrumental Médico y de Laboratorio			
	Vehículos y Equipo de Transporte			
	Equipo de Defensa y Seguridad			
	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			
	Activos Biológicos			
	Bienes Inmuebles			
	Activos Intangibles			
	Obra Pública en Bienes Propios			
	Acciones y Participaciones de Capital			
	Compra de Títulos y Valores			
	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			
	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			
	Amortización de la Deuda			
	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			
	Otros Egresos Presupuestales No Contables			
	<b>Mas</b>			
	<b>Gastos Contables No Presupuestales</b>			
	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones			
	Provisiones			
	Disminución de inventarios			
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia			
	Aumento por insuficiencia de provisiones			
	Otros Gastos			
	Otros gastos contables No presupuestales			
	<b>Egresos Contables</b>			<b>5,434,595,673</b>

## **B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden).**

### **B.1.- Cuentas de Orden Contables:**

De conformidad con el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el Consejo de Nacional de Armonización Contable, las cuentas de orden contables son aquellas que se afectan cuando existen eventos, que, si bien no representan hechos económicos-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de este, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

En el periodo presentado por el municipio no registro operaciones que implicaran el registro de Cuentas de Orden Contables.

## **B.2.- Cuentas de Orden Presupuestarias:**

En atención a las disposiciones establecidas en la Ley General Contabilidad Gubernamental y al marco normativo establecido por el Consejo de Nacional de Armonización Contable, el estado de Situación Financiera del Municipio presenta el Saldo del Periodo de las Cuentas Presupuestales del Ingreso y del Egreso, las cuales se enlistan en el siguiente cuadro:

<b>Ingresos Presupuestales</b>	<b>Egresos Presupuestales</b>
Ley de Ingresos Estimada	Presupuesto de Egresos Aprobado
Ley de Ingresos por Ejecutar	Presupuesto de Egresos por Ejercer
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
Ley de Ingresos Devengada	Presupuesto de Egresos Comprometido
Ley de Ingresos Recaudada	Presupuesto de Egresos Devengado
	Presupuesto de Egresos Ejercido
	Presupuesto de Egresos Pagado

## **C)Notas de Gestión Administrativa.**

### **1 Introducción.**

Los Estados Financieros de los Entes Públicos, proveen información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso del Estado y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados para la mayor comprensión de los estados financieros y sus particularidades.

### **2 Panorama Económico y Financiero.**

El panorama económico contemplado para el ejercicio 2015 de un pronóstico para la inflación general en un nivel consistente con el objetivo de Banxico y con la propias estimaciones del instituto central de un crecimiento de los precios de alrededor de 4.06%.

El entorno previsto para el ejercicio actual está sujeto a cambios que podrían alterar las trayectorias estimadas que se considera que los principales factores del entorno que podrían obstaculizar el crecimiento, en orden de importancia son: Problemas de Inseguridad Pública, el precio de exportación del petróleo, inestabilidad financiera, la debilidad del mercado externo y la economía mundial.

### **3 Autorización e Historia.**

#### **a) Fecha de creación del Ente:**

Durante la sesión solemne realizada el 8 de Diciembre de 1991, en la que se celebró el 450 aniversario de la repoblación de la Villa Zapopan, se le otorga el título de ciudad.

#### **b) Principales cambios en su estructura.**

El Municipio de Zapopan., es una Entidad que elabora su información financiera observando las disposiciones de las siguientes Leyes del Estado de Jalisco:

Del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

De Hacienda Municipal del Estado de Jalisco.

Del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.

De Ingresos del Municipio Zapopan, Jalisco.

De Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

### **4 Organización y Objeto Social.**

#### **a) Objeto Social**

Su objeto es ejercer las facultades y obligaciones que competen al poder ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las demás Leyes, reglamentos y disposiciones jurídicas vigentes en el Municipio.

#### **b) Principal Actividad**

Las que se derivan del ejercicio de sus facultades y obligaciones en su categoría de poder ejecutivo del municipio; Zapopan es conocida también como la "Villa Exmaicera" debido a la gran cantidad de extensión sembrada de este producto agrícola

#### **c) Ejercicio Fiscal**

La información que se incluye en estas notas corresponde al periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2015.

**d) Régimen Jurídico**

El régimen jurídico del Municipio de Zapopan, Jalisco, está constituido como persona moral con fines no lucrativos.

**d) Consideraciones Fiscales del Ente**

Conformidad con el artículo 86 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el Municipio de Zapopan, únicamente tiene la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir documentación que reúna los requisitos fiscales cuando se hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en los términos de la Ley.

**f) Estructura Organizacional Básica**

**g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario**

**5 Bases de Preparación de los Estados Financieros.**

Los Estados Financieros y la información emanada de la contabilidad se encuentran expresadas en moneda nacional se sujetan a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización que la Ley General de Contabilidad Gubernamental determina.

Los registros se efectúan considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable. La contabilización de las transacciones del gasto se hace conforme a la fecha de su realización independientemente de la de su pago.

El sistema facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gasto, activo, pasivo y patrimoniales.

Los estados financieros adjuntos de la entidad se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Ayuntamiento del Municipio:

Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

La LGCG tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicas, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

El CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

- 31-dic-2008 Se publica DOF Ley General de Contabilidad Gubernamental
- 1-ene-2009 Entra en vigor la LGCG
- 13-jul-2009 Emiten Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- 20-ago-2009 Emiten las Normas Metodología para determinación de los momentos contables de los egresos
- 9-dic-2009 Publicación del Plan de Cuentas
- 13-dic-2011 Publicación Las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)
- 12-nov-2012 Reformas aplicadas y documentos complementarios emitidos por la CONAC
- 16-may-2013 Se establecen Plazos para realizar los registros contables con base a las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.
- 8-ago-2014 Se reforman las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos, por lo que los ingresos presupuestarios deberán registrar el ingreso devengado y recaudado en forma simultánea al momento de la percepción del recurso, salvo por los ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de efectuar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los Artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

Marco Conceptual

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Clasificador por Objeto del Gasto

Clasificador por Tipo de Gasto

Clasificador por Rubro de Ingresos

Catálogo de Cuentas de Contabilidad

Momentos Contables de los Egresos

Momentos Contables de los Ingresos

Manual de Contabilidad Gubernamental

## **6 Políticas de contabilidad significativas**

La LGCG requiere el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros; asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad de la Entidad.

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en el periodo de tres meses que se presenta, a menos que se especifique lo contrario.

Los Estados Financieros al 30 de Septiembre de 2015 están representados en pesos históricos y no reconocen los efectos de la inflación, en tanto el CONAC no emita lo conducente.

La información se elabora conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables.

Para la clasificación de las operaciones presupuestarias y contables se alinea el Clasificador por Objeto del gasto, Clasificador por Tipo de Gasto y Clasificador por Rubro de Ingresos emitidos por el CONAC.

Los bienes inmuebles, infraestructura y bienes muebles se expresan a su costo histórico.

El régimen fiscal aplicable al Municipio de Zapopan, Jalisco, es el correspondiente Título III Del Régimen de las Persona Morales con Fines No Lucrativos según al artículo 79 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta por lo tanto, El Municipio no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta (ISR) ni del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), así como del pago de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) por ser Gobierno Municipal. Por no ser sujeto al ISR, la Entidad no calcula impuestos diferidos como lo requiere la NIF D-4 "impuestos a la utilidad" emitida por el CINIF.

Estas Leyes establecen que estas entidades sólo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligadas a ello en términos de la Ley del ISR.

## **7 Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:**

No se realizan operaciones en moneda extranjera, por lo que no se tienen obligaciones o derechos de esta naturaleza.

## **8 Reporte Analítico del Activo:**

- En el presente ejercicio no se capitalizaron gastos financieros o de investigación y desarrollo
- No se cuenta con inversiones financieras de las cuales se deriven riesgos por tipo de cambio y tasas de interés.
- No se tiene conocimiento de circunstancias que afecten el activo, tales como bienes en garantía señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantía, baja significativa de valor de inversiones financieras.
- Se aplican las políticas establecidas para la administración de activos se utilicen de manera más efectivas.

## 9 Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

## 10 Reporte de Recaudación:

Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al municipio:

Concepto	2015	2014
Ingresos de la Gestión	1,881,276,507	1,775,635,556
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,081,828,894	1,751,982,559
Otros Ingresos y Beneficios	8,206,110	13,601,628
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>3,971,311,511</b>	<b>3,541,219,743</b>

## 11. Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

Las obligaciones financieras directas contratadas en periodos anteriores a cargo del Municipio de Zapopan, Jal., están garantizadas con las participaciones federales.

Las obligaciones financieras directas contratadas y vigentes a partir del mes de mayo 2014, son las siguientes:

<b>Crédito con BANOBRAS 2010.</b>	
Responsable de la Autorización	H. Ayuntamiento de Zapopan, Administración 2010-2012.
Fecha de contratación	2 de Diciembre de 2010.
Monto del crédito	\$ 60'000,000.00 (Sesenta millones de pesos 00/100 M. N.)
Tasa de interés	Tasa Ordinaria: TIIE + 1.91.
Monto total amortizable	54 Amortizaciones mensuales y consecutivas de capital, una vez concluido el periodo de disposición.
Plazo de vencimiento	5 Años.
Institución crediticia	El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C., Institución de Banca de Desarrollo.
Objeto de aplicación	Implementación de un programa de mejoramiento y modernización catastral.
<b>Saldo a Septiembre 2015</b>	<b>\$ 22'222,222.26</b>

<b>Crédito con BANORTE 2014.</b>	
Responsable de la Autorización	H. Ayuntamiento de Zapopan, Administración 2012-2015.
Fecha de contratación	14 de Marzo de 2014.
Monto del crédito	\$ 1,119'642,857.14 (Un mil, ciento diez y nueve millones, seiscientos cuarenta y dos mil, ochocientos cincuenta y siete pesos 14/100 M. N.)
Tasa de interés	Tasa Ordinaria: TIIE + 0.75
Monto total amortizable	Pagos mensuales y consecutivos de capital.
Plazo de vencimiento	180 Meses
Institución crediticia	Banco Mercantil del Norte, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE.
Objeto de aplicación	Refinanciamiento del contrato del 2008, de Crédito contratado con Banco Nacional de México, S. A. Integrante del Grupo Financiero Banamex, y Refinanciamiento del contrato del 2011, de Crédito contratado con Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE.
<b>Saldo a Septiembre 2015</b>	<b>\$ 1,091'785,535.45</b>

## **12 Calificaciones Otorgadas:**

## **13 Proceso de Mejora**

Actualmente se encuentra en desarrollo el programa ORACLE 2015 con el que se pretende mejorar los procesos para el registro y control del presupuesto en sus diferentes momentos contables.

## **14 Información por Segmentos**

No se considera necesario presentar información financiera segmentada, adicional a la que se presenta en los Estados Financieros.

## **15 Eventos Posteriores al Cierre**

Posterior al cierre del periodo en caso de presentarse situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente al municipio, de manera responsable e institucional, se procederá a la atención de las posibles contingencias que puedan presentarse, incluso que provengan de ejercicio anteriores.

## **16 Partes Relacionadas**

No se tiene partes relacionadas que influyan significativamente en su toma de decisiones operativas y financieras.

## **17 Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las Notas descritas son parte integral de los Estados Financieros del Municipio de Zapopan, Jal., al 30 de Septiembre de 2015.